X Nada

CINE INVISIBLE
FESTIVAL INTERNACIONAL
FILM SOZIALAK BILBAO

GUÍA DIDÁCTICA

www.kcd-ongd.org info@kcd-ongd.org Tel / Fax: 94 602 46 68

KCD
Kultura Communication Desarrollo
ONGD

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

INFORMACIÓN KCD-ONGD

Kultura Communication y Desarrollo “KCD” es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo que tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, equitativo y sostenible a través de la comunicación y la cultura.

Los principios de la ONGD “KCD”:

1. Promover una comunicación diversa y plural.
2. Promover la importancia de la cultura y su diversidad.
3. Promover la democratización de la comunicación.
4. Promover y apoyar la inserción de grupos sociales y de comunidades que nunca antes hayan tenido acceso al ejercicio de la producción del cine en el mundo audiovisual y cinematografía.
5. Impulsar la participación de mujeres realizadoras.
6. Oponerse a las corrientes políticas autoritarias, elitistas, racistas, xenófobas, homófobas y de cualquier forma de discriminación, denunciando sus engaños y rechazando todas sus formas de expresión.
7. Aportar en la construcción de una alternativa de sociedad, en la que no tenga cabida la injusticia, la miseria, la falta de equidad entre géneros, la guerra, los desastres ecológicos, cualquier tipo de persecución (política, sexual, religiosa, étnica...) y ningún tipo de explotación.
8. Difundir los valores positivos de las diversidades; culturales, religiosas, étnicas, sexuales...
9. Promover los derechos humanos, los derechos colectivos, la equidad entre géneros, el respeto al medio ambiente y una cultura de paz.
10. Promover las relaciones entre los pueblos en términos de igualdad.
11. Promover la aceptación social de la emigración.
12. Denunciar las causas que originan la pobreza y la exclusión social.
13. Construir una opinión pública favorable a los procesos de transformación social en aras de conseguir un Desarrollo Humano, equitativo y sostenible.

INFORMACIÓN KCD-ONGD

"La CULTURA y la COMUNICACION son elementos fundamentales en el proceso de DESARROLLO de cualquier comunidad y pueblo".

Proyectos y Actividades KCD:

- **Festival Internacional de Cine Invisible, Filme Sozialak**
- **Encuentros Internacionales** sobre Cultura, Comunicación y Desarrollo.
- **Talleres de formación** sobre género y comunicación para el Desarrollo.

Cooperación Internacional:

- Promoción de la información y comunicación de pueblos indígenas (Ojo de Agua, México)
- Colaboración en la serie educativa "Loma Verde" (Fundación luciérnaga, Nicaragua)
- Apoyo a la Caravana de cine de mujeres árabes-iberoamericanas del Cairo (Klaketa Árabe, Egipto)
- Apoyo a la producción de la película cubana "Vestido de novia", de la Directora Marilyn Solaya.

Convenios con centros educativos:

- IEFPS Tartanga (Erandio)
- ES Mungia (Mungia)
- IES Ballonti (Portugalete)
- IEFPS Iurreta (Iurreta)
- Universidad del País Vasco (UPV / EHU)
- IES Ibarrekolanda (Bilbao)
- IEFPS Nicolás Larburu (Barakaldo)
- **IES Artaza Romo (Leioa)**

CINE INVISIBLE
FESTIVAL INTERNACIONAL
FILME SOZIALAK BILBAO

1. **FICHA TÉCNICA**

Título: X Nada

Año: 2009

Duración: 14 minutos

Nacionalidad: Española

Idioma: Gallego / Castellano

Subtítulos: Inglés

Realización / Producción: Toni Veiga y Dani de la Torre

Género: Cortometraje de ficción

Categoría: Derechos Humanos

2. **SINOPSIS**

Roi y sus colegas practican un juego muy especial, una forma de divertirse peculiar y bastante violenta. Este macabro juego los unirá para siempre a Dani, que tuvo la mala suerte de estar en el sitio y el momento inadecuados.

3. **ANALIZANDO LA PELICULA**

A) ¿A qué crees que alude el título de este corto de ficción?
B) Indica si las situaciones que describe se adaptan a la realidad, si se quedan cortas o si piensas que son una exageración. Razona tu respuesta.
C) Escribe tres características de la personalidad de Roi
D) ¿Cómo describirías a su pandilla?. Intenta identificarlos con tres características de su personalidad y de su conducta. Contrasta con tus compañeros y compañeras si coinciden o no.
E) ¿Cómo calificarías la relación de Roi con su madre y su padre?
F) ¿Cúal es tu opinión sobre el comportamiento de la madre y del padre de Roi, en casa y en el juicio?. Explica tu respuesta.
G) Comenta la siguiente frase de la madre de Roi en el juicio: *"Jugando se les fue un poco la mano".*

H) El padre de Roi señala en el juicio tres cosas buenas de su hijo*: "que tiene mucho carácter, que sabe lo que quiere y que es muy independiente".* ¿Compartes esa opinión?. Razona tu respuesta.

I) Explica en qué consiste el *"juego"* que pone en marcha Roi y que llama *"cuatro y un vídeo para Youtube".*

J) Uno de los amigos de Roi decide no entrar en el juego. Explica por qué. ¿Qué insultos recibe?. ¿Qué significan?.

K) Cuando el fiscal le pregunta a Roi *¿por qué medio instituto recibió ese vídeo?* El contesta: *porque así me conocen y me respetan*. ¿Te parece esta la mejor manera de obtener respeto?. Razona tu respuesta.

L) Comenta la siguiente frase: *"La mejor manera de que te respeten no es agrediendo sino respetando tú a los demás".*

M) ¿Conoces las consecuencias legales de agresiones de este tipo?. ¿Y el resto de tus compañeras y compañeros?

N) ¿Por qué no es lícito grabar vídeos con el móvil y colgarlos en Youtube o en otras plataformas audiovisuales de ese tipo, sin permiso de sus protagonistas?.

O) ¿Cómo explicarías la violencia que practican Roi y su pandilla?. Simple diversión, para presumir, para que les respeten, por aburrimiento... ¿qué otras razones pueden existir?.

P) Comenta la frase que dice la madre de Roi y la actitud de éste en el final del juicio: "Te compraremos la moto y volverás con tus amigos, todo seguirá igual..."

Indica algunas medidas para evitar que las situaciones como las que ves en el corto se produzcan.

Fuente: Ficha de trabajo realizada por el Seminario Gallego de Educación para la Paz de la Fundación Cultura de Paz.

4. **VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA**

“X nada” es un cortometraje de ficción basada en hechos reales descritos por personas que llevan años analizando los comportamientos violentos de sectores muy concretos de la adolescencia, más concretamente, de experiencias del que fuera el primer Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Javier Urra.

Se trata de un cortometraje de 14 minutos de duración que, de una manera clara y directa, casi con formatos documental, nos presenta a unos personajes, alumnos de instituto, la pandilla de Roi, aburridos, consentidos, resultado de una educación permisiva y superprotectora, que produce en la juventud tanto daño como el autoritarismo.

Aborda también sin ambigüedades, el tema de la violencia, de su práctica y de su publicidad a través de internet, en Youtube como en este caso, y del llamado ciberacoso, una grabación no autorizada de imágenes, reales o ficticias, que luego son publicadas sin consentimiento, en las redes.

Podemos ver, con un lenguaje muy dinámico y moderno, juvenil, las consecuencias de algunos “juegos” y “diversiones”, tanto sobre víctimas escogidas al azar, como sobre los agresores y sus familias.

Permite reflexionar sobre los modelos educativos y sus consecuencias, sobre la violencia, el ciberacoso, la intimidación y el acoso escolar, sobre el respeto, la justicia, las responsabilidades sobre los propios actos, el aburrimiento y la diversión.

Se trata del primer cortometraje de ficción de Toni Veiga, director junto con el consagrado Dani de la Torre, sobre le guión de Manolo Dios y el propio Toni Veiga, basados en el reportaje de Diego Bagnera para El Semanal XL titulado “Matar por diversión”.

Desde el punto de vista cinematográfico cabe destacar el montaje paralelo del relato, el ritmo, las músicas, así como la muy convincente actuación de los protagonistas, algunos de los cuales debutantes en el mundo audiovisual, junto con otros consagrados y reconocibles por los espectadores. Por último, el propio guión que de alguna manera,

ciertamente dura y conmovedora, presenta un tema de enorme actualidad, de una forma directa.

Fuente: Ficha didáctica realizada por el Seminario Gallego de Educación para la Paz de la Fundación Cultura de Paz.

5. **ACTIVIDADES**

A) Rellenar los espacios

Sentimientos que pueden surgir en una situación de conflicto.

H_STI_I_AD FR_ST_A_IÓN O_IO CO_FU_IÓ_

Sentimientos que pueden servir para transformar una situación de conflicto

T_AN_UILI_AD A_TOC_N_R_L OP_I_IS_O R_S_E_O

B) VERDADERO O FALSO

1. Se considera violencia cualquier acto que comprenda daño físico, verbal o psicológico a alguna persona de nuestro entorno ya sea adulto, un igual o alguien menor.

   VERDADERO FALSO

2. El conflicto siempre conlleva agresividad y violencia.

   VERDADERO FALSO

3. El conflicto es parte del proceso de crecimiento de cualquier grupo social y del ser humano.

   VERDADERO FALSO

Enlaces de Interés

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ESCOLAR ANTE EL CIBERBULLYING (Dpto. EDUCACIÓN)

http://www.emici.net/prot/Protocolo%20Ciberbullying.html

CiberBullying. GUÍA RÁPIDA y MATERIAL DIDÁCTICO para la prevención del acoso por medio de las nuevas tecnologías. (ARARTEKO)

GUÍA PARA EL PROFESORADO

Apartado 3. M)

Respecto al ámbito legal estaría bien recordar lo que está en el ***Decreto de Derechos y Deberes Alumnado*** vigente para todo el ámbito educativo vasco. (http://www.euskadi.net/bopv2/datos/2008/12/0806986a.pdf) y su concreción en el ROF del centro.

Derechos	Deberes
Artículo 11.–Derecho a la integridad, identidad y dignidad personales. 1.– Los alumnos y alumnas tienen derecho a que se respete su integridad física y moral así como su identidad y dignidad personales no pudiendo ser objeto de trato degradante o vejatorio. Así mismo tienen derecho a protección contra toda agresión física o moral.	**Artículo 25.– Deber de respetar la libertad de conciencia personal.** 1.– Los alumnos y alumnas deben respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin ningún tipo de discriminación por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, estado civil, orientación sexual, aptitud física o psíquica, estado de salud, lengua, cultura, religión, creencia, ideología o cualquier otra condición o circunstancia personal, económica o social. 3.– Los alumnos y alumnas deberán abstenerse de cualquier tipo de expresiones insultantes, amenazadoras o difamatorias contra cualquier miembro de la comunidad educativa. 4.– Los alumnos y alumnas no podrán utilizar en el ámbito escolar medios de grabación salvo en el caso de actividades programadas por el centro docente que incluyan el uso de tales medios. Incluso en esos casos no podrán grabar a ningún miembro de la comunidad educativa contra su voluntad ni sin su consentimiento expreso.

Para apartado legal más amplio ver el “Capítulo 7. Respuesta legal” del *PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ESCOLAR ANTE EL CIBERBULLYING (v. Enlaces de interés)*

Apartado 5. A) Rellenar los espacios

HOSTILIDAD, FRUSTRACIÓN, ODIO, CONFUSIÓN
TRANQUILIDAD, AUTOCONTROL, OPTIMISMO, RESPETO

Después de rellenar las palabras se puede hacer una ronda de sensaciones o sentimientos que nos puede generar el conflicto a cada persona en particular.

Apartado 5.B) Verdadero o falso

1. VERDADERO
2. FALSO
3. VERDADERO

Investigación y redacción:

Carmen Alquegui Lanas
Leire Pascual Basauri
Make Irigoien Perurena
Nerea Uriarte Goitia
J. Carlos Vázquez Velasco

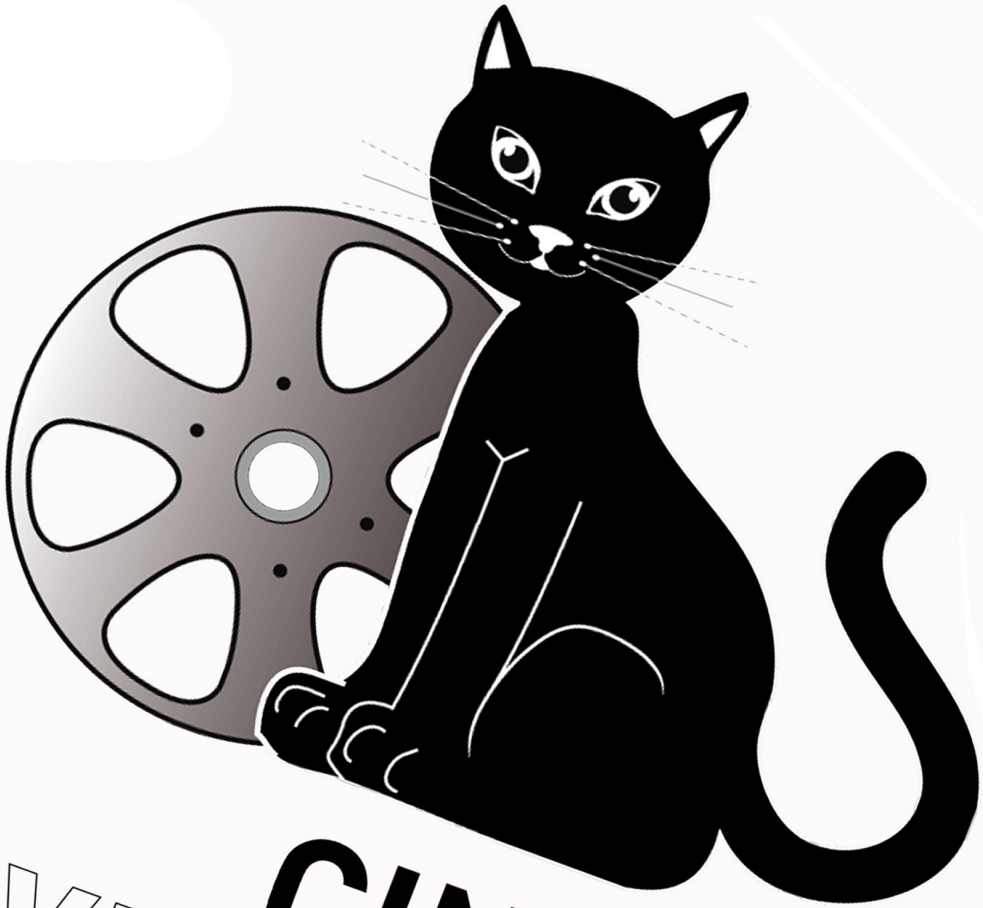

CINE INVISIBLE

FESTIVAL INTERNACIONAL FILME SOZIALAK BILBAO

www.kcd-ongd.org info@kcd-ongd.org Tel / Fax: 94 602 46 68

KCD
Kultura Communication Desarrollo
ONGD

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO